

**INFORME DE LOS SEÑORES JORGE PAEZ JARAMILLO, PRESIDENTE, Y JORGE
PAEZ ANDRADE, GERENTE GENERAL DE AUTOLANDIA S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2014
MARZO 25 DEL 2015**

Distinguidos Accionistas:

El informe de Presidente y Gerente General que nos permitimos poner a su consideración, será sucinto, pero si alguno de los señores accionistas desea formular alguna pregunta sobre el contenido del mismo, gustosos les proporcionaremos las explicaciones respectivas.

Durante este periodo gubernamental, el principal generador del modesto crecimiento económico del Ecuador es el gasto público pero con la repentina y dramática caída del precio del petróleo la capacidad de maniobra del Estado se ha visto limitada. Adicionalmente, el fortalecimiento del dólar norteamericano ante las monedas de los socios comerciales del país ha provocado que la balanza de pagos continúe siendo ampliamente deficitaria, forzando al Ejecutivo a implementar una serie de medidas impositivas para limitar el consumo de productos importados.

En el caso específico, para controlar el consumo de vehículos se mantuvo en rigor el esquema de cupos y aranceles para los vehículos importados y, con un menor porcentaje para la importación de CKD para los vehículos de fabricación nacional, condicionando el mismo a un incremento progresivo del contenido local en el ensamblaje. A su vez; el Código Financiero estableció directrices para re-direccionar el crédito bancario de consumo a otros sectores de la economía y se dictaminó que la Super Intendencia de Compañías pase a regular el cumplimiento por parte del sector automotriz de las disposiciones del Control de Lavado de Activos, lo cual ocasionó en parte que las ventas de Autolandia hayan disminuido, pero a pesar de ello, las utilidades obtenidas en el 2014 fueron de Un millón doscientos cuarenta y nueve mil dólares, incluida la reserva legal y, después de impuestos y participación de empleados.

VENTAS DE LA EMPRESA

A diferencia del incremento durante el año pasado tanto en las ventas totales de vehículos en el Ecuador como las de la marca Chevrolet, las ventas de vehículos de la empresa disminuyeron de 1.560 unidades a 1.517, que representan el 2.76% lo cual se explica por las siguientes razones:

- General Motors implementó durante casi todo el 2014, un plan agresivo de promociones para los modelos más económicos y de mayor volumen, para de esta manera contrarrestar el impacto negativo de las restricciones impuestas por el gobierno nacional sobre la demanda. Lamentablemente, la mayoría de los concesionarios de General Motors al ver que la disminución de sus ventas iba a afectar el resultado de sus balances, resolvieron vender los vehículos con un descuento aun mayor al promocionado, y de esta manera alcanzar el objetivo de volumen que la marca premia.
- Otro factor que nos ocasionó mucha dificultad fue la programación de la producción por parte de la fábrica, la misma que se concentró en mantener el volumen de ensamble de modelos que el mercado no podía soportar. El resultado de estas ventas basadas en promociones y presiones de inventario, fue que el margen de utilidad sobre ventas de los distribuidores de General Motors, bajara en todo el país.
- Finalmente; la empresa durante el segundo trimestre se vio forzada a reemplazar el Gerente de Ventas ya que los resultados de su gestión no eran satisfactorios y no se pudo recuperar el espacio perdido mientras duró el proceso de selección.

En el área de Post Venta, las ventas de repuestos crecieron en 9.98%, mientras que la facturación de los Talleres de Servicio ascendió a 5 millones 448 mil dólares durante el año 2014.

Esperamos mantener un ritmo de crecimiento prudente para este año en la venta de repuestos desarrollando más nuestros puntos Solo Chevrolet, en especial el reciente, inaugurado en el sur de la ciudad, incrementar los niveles de rentabilidad de los talleres de servicio afianzando el esquema de Servicio Personalizado reduciendo gastos y racionalizando las condiciones de plazos y descuentos, tanto con cliente flotistas como con las aseguradoras afines a la marca.

PRODUCTOS PARA LA VENTA EN EL AÑO 2015

A partir del año 2009, el gobierno nacional estableció una normativa básica de elementos mínimos de seguridad que deben cumplir todos los vehículos comercializados en el Ecuador. Su aplicación y complejidad han ido progresivamente aumentando el costo de los vehículos de la gama más económica y comercial para todas las marcas. La última revisión del 2014 incorporo nuevos requisitos como son anclajes ISOFIX de los cinturones de seguridad, frenos ABS y Control electrónico de estabilidad entre otros. Desafortunadamente ciertos modelos antiguos ensamblados localmente NO podrán cumplir la nueva normativa debido a que los componentes necesarios no están disponibles en las fuentes.

Durante el último semestre del 2014, General Motors del Ecuador lanzó un complemento a gasolina de la camioneta D-Max de origen Isuzu, este vehículo ha generado buenos resultados ya que tanto su diseño y prestaciones como la relación precio - beneficio son superiores a la competencia. Este vehículo además, es el de mayor contenido nacional dentro de la gama Chevrolet y es favorecido con un arancel atractivo para el ensamblaje local, por lo que esperamos que conforme los niveles de producción y la calidad de la planeación mejoren y las ventas se incrementaran favorablemente, en especial porque sus principales competidores dejarán el mercado debido a que no cumplen las nuevas normativas técnicas de seguridad y sus nuevas versiones no estarán disponibles en CKD para ensamblaje local.

A principios del año 2015, por la aplicación de las medidas arancelarias, nuestros competidores realizaron un sustancial incremento de precios con respecto al experimentado por los productos Chevrolet ensamblados localmente, lo que nos permitirá ofertar vehículos más asequibles y atractivos para la gran mayoría de compradores y alcanzar una venta de alrededor de 1200 unidades siempre y cuando las condiciones crediticias del sistema financiero y la capacidad adquisitiva del mercado lo permitan.

UTILIDADES DE LA EMPRESA

El negocio automotriz es seguramente uno de los más competitivos en el Ecuador; nuestra empresa con el fin de compensar la disminución de venta de vehículos y lograr

utilidades de Un millón doscientos cuarenta y nueve mil dólares, realizó grandes esfuerzos incrementando eficientemente las ventas de repuestos y sostuvo los ingresos por intereses de financiamiento. Gracias a este oportuno cambio de enfoque, la empresa generó utilidades razonables a pesar de que la estructura de gastos por salarios y beneficios, más las inversiones en imagen corporativa de la marca, se incrementaron a un nivel mayor al de la inflación.

UTILIDADES FUTURAS DE LA EMPRESA

Señores accionistas sobre este punto nos permitimos comentar, que generar utilidades satisfactorias en un ambiente restringido y excesivamente competitivo es un asunto bastante difícil, más aun con las medidas diseñadas por el gobierno para contrarrestar el creciente déficit de la balanza de pagos generado por la fuerte baja en el precio del petróleo. Creemos que, la reducción de cupos de importación más el incremento significativo en los aranceles tanto a los vehículos importados, en los OKD para ensamblaje local, así como en repuestos, y, las restricciones crediticias pueden afectar las ventas de vehículos en un 21% durante el 2015.

Lamentablemente, algunos administradores y distribuidores de la marca, aun no modifican sus políticas de ventas forzadas con excesivos descuentos, por lo que esperamos que en el próximo año las utilidades rebajen drásticamente. Sin embargo de aquello, haremos lo que esté a nuestro alcance para mitigar las condiciones adversas del mercado, desarrollando más los talleres y postventa y optimizando su rendimiento, además, quizá podamos en la medida de lo posible mantener las ventas con crédito directo, dependiendo de cómo responda el mercado ante las regulaciones al Sistema Financiero, y aspiramos llevar a cabo otros objetivos que nos hemos propuesto.

Para concluir debemos indicar que el directorio se ha reunido en forma regular, y, en su última sesión acogió el pedido de la Presidencia y planteó recomendar a la Junta General un reparto del 10% sobre el capital pagado, esperamos que este reparto sea aceptado por los señores accionistas, y si es aprobada la moción la entrega de los valores será en un plazo prudente.

Agradecemos, la valiosa presencia de los señores accionistas, a los señores miembros del directorio por su respaldo, y, al personal de la empresa, el reconocimiento por el trabajo, compromiso y apoyo en todos nuestros propósitos.

ATENTAMENTE



JORGE PAEZ ANDRADE
GERENTE GENERAL